

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID DOMINGO 5 DE SETIEMBRE DE 1880

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
CUATRO REALES LINEA  
con rebaja á los anunciantes que con-  
tratan con la administracion.

OFICINAS MAYOR, 120.

AÑO XXXI NÚM. 8202

## GACETA DE MADRID

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. AAs. el Rey y la Reina (Q. D. G.), convalidan en esta órden, sin novedad en el imperio, el Real Decreto de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y las Serenísimas Señoras Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eualla.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMORAZU

Sólo sale á las 5:30 de la mañana y á las 6:26 de la tarde.  
LUNA: sale á las 6:21 de la mañana y se pone á las 6:26 de la tarde.

### DIARIO OFICIAL DE MADRID.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 49588 pesetas 31 cént.

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID

Bajo los pliegos de condiciones facultativas, que se hallan de manifiesto en esta secretaría de una á cuatro todos los días no feriados que median hasta el del remate, tendrá efecto el día 24 del actual á la una de su tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, núm. 3, la subasta en pública licitacion de un trozo de alcantarilla colectora de 120 metros, en direccion del arroyo desagüador de la de Atocha.

Madrid 4 de setiembre de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 7 del corriente, de diez á una de la tarde:

#### Intereses de efectos públicos en depósito.

##### PRIMER SEMESTRE DE 1880.

Renta perpetua interior, carpetas números 1481, á 1483 de señalamiento.  
Obligaciones generales por ferro-carriles, carpetas números 1196 á 1201 de señalamiento.  
Amortizable al 2 por 100 interior, carpeta número 262 de señalamiento.  
Inscripciones al 3 por 100, carpetas números 18 y 19 de señalamiento.

##### SEGUNDO TRIMESTRE DE 1880.

Bonos del Tesoro, carpeta número 236 de señalamiento.  
Obligaciones de aduanas, carpeta número 46 de señalamiento.

### CAPTANIA GENERAL.

Desde el lunes 6 del actual las horas de oficina para el despacho de los asuntos del E. M. de esta capitania general, serán de doce á cuatro de la tarde. R-1

### DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma, se satisfaga los días 6, 9, 10 y 11 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de intereses y amortizacion de la deuda pública que á continuacion se expresan:

#### DIA 6.

##### Títulos amortizados de deuda al 2 por 100.

Sorteo de junio de 1878 y anteriores, facturas números 3017 al 3019.  
Idem de diciembre de 1878, factura números 986.  
Idem de junio de 1879, facturas números 1245 al 1247.  
Idem de diciembre de 1879, facturas números 1095 al 1102.  
Idem de junio de 1880, facturas números 601 al 615.

#### DIA 9.

##### Renta perpetua interior, vencimiento de 30 de junio de 1880, facturas números 2928 al 2964.

#### DIA 10.

##### Vencimiento de 1.º de enero de 1880.

Renta perpetua al 3 por 100 interior, facturas comprendidas en los números 5023 al 5027.  
Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 8935 al 8946.  
Ferro-carriles, facturas números 3261 al 3260.

##### Vencimiento de 30 de junio de 1880.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 2668 al 2811.  
Ferro-carriles, facturas números 2786 al 2800.

#### DIA 11.

##### Proposiciones admitidas en la subasta ordinaria de renta perpetua al 3 por 100, celebrada el 20 de agosto último.

Madrid 4 de setiembre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Creagh. R-1

### DIPUTACION PROVINCIAL

#### COMISION PROVINCIAL.

##### Sesion de 25 de agosto de 1880.

Abierta á las ocho y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Revuelta y con asistencia de los señores Pozo, Narbon y Morales, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Se dió cuenta de que el Sr. S. rrautas escusaba su asistencia por enfermo, y la comision quedó enterada. Ocupándose de la resolucion de va-

### REEMPLAZO DE 1880.

#### Hospicio.

63 Manuel Suarez Garcia, sigue pendiente de curacion.  
232 Alfonso Perez de Castro, ingresó en Puerto Rico como recluta disponible.

#### Palacio.

87 Ramon Tranco Fernandez, útil condicionalmente.  
184 Alfonso Gonzalez Balandres y Fernandez, pasa á recluta disponible.

#### Villavejo de Salvanes.

17 Martin Bonilla y Domingo, soldado definitivo.

#### Cervera de Buitrago.

2 Agapito Nogal Garcia, se revoca el fallo del ayuntamiento; soldado. Ingresó en caja.  
3 Gabriel Saaz del Valle, pasa á recluta disponible.

#### Reemplazo de 1879.

#### Algete.

8 Vicente Marcos Garcia, revocado por la superioridad el fallo de la comision; soldado.  
12 Enrique Perez Sanchez, cubre plaza como recluta disponible.

#### SUSTITUTOS.

#### Latina.

133 Anselmo Moreno Alonso, presenta como sustituto al licenciado del ejército Rosendo Figueroa Lopez, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

#### Hospital.

74 Sebastian Gomez Beltran, presenta como sustituto al licenciado del ejército Mariano Pozo Montalban, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

#### Inclusa.

81 Manuel Morgazo y Lopez, presenta como sustituto al licenciado del ejército Francisco Fernandez Muñoz, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

#### Palacio.

61 José Maria Robles y Villar, presenta como sustituto á Antonio Fernandez Jaramilla, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.  
El Vicente Carvajal y Diegas, cambio de situacion con el recluta disponible Juan Francisco Rancurel y Jimenez, número 380 del distrito de la inclusa en el actual reemplazo.  
74 José S. goviano y Barrio Pedro, idem id. con el soldado de la reserva Guillermo Cejudo y Garcia.

#### Centro.

12 Juan de la Maza del Rio, presenta

### como sustituto al licenciado del ejército Juan Sanchez Rodriguez, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

#### Hospicio.

159 Rómulo Fernandez Peral, presenta como sustituto al licenciado del ejército Domingo Perez y Perez, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

#### Carabanchel Alto.

4 Francisco Tobares Baera, presenta como sustituto al licenciado del ejército Enrique Saez y Gonzalez, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

#### San Martin de Valdeiglesias.

16 Maximiano Retuerta Alvarez, presenta como sustituto al licenciado del ejército Francisco Rivas Valdes, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

#### Leganes.

4 Ildefonso Montero Alonso, presenta como sustituto al licenciado del ejército José Maria Cordero Amoedo, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

#### Rascafría.

4 Juan Isidoro Benito, cambio de situacion con el recluta disponible Gabriel Burgoñeo Alcázar.

#### Logroño.—Muro de Cameros.

Aquilino Fernandez Soria, presenta como sustituto al licenciado del ejército Juan Maestre Izquierdo, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

#### Buenavista.

1 Enrique Rodrigo Gomez, presenta como sustituto al licenciado del ejército Juan Baró Davo, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

#### Inclusa.

268 Eleanorio Sanchez Arroyo, presenta como sustituto al licenciado del ejército Francisco Ruiz Uceda, que reconocido resultó inútil.

#### Buenavista.

114 José Lázaro Molero y Garcia, presenta como sustituto al licenciado del ejército Juan Solá Hernandez, que reconocido resultó inútil.

#### Hospital.

167 Enrique Maria Diaz y Valero, presenta como sustituto al licenciado del ejército Matias Lahoz Iraoz, que reconocido resultó inútil.

#### Congreso.

47 Alejandro Garcia Salinas y Viena, presenta como sustituto al licenciado del ejército Pedro Amor Hernandez, que reconocido resultó inútil.

#### Carabanchel.

11 Lucio Altarés y Algara, presenta

### como sustituto al licenciado del ejército Rafael Muñoz y Anaya que reconocido resultó inútil.

#### Villaverde.

2 Francisco Laborda y Gallego, presenta como sustituto al licenciado del ejército Eugenio Florez y Lopez, que reconocido resultó inútil.

#### Navalaganella.

1 Pio Rodriguez y Gonzalez, presenta como sustituto al licenciado del ejército Antonio Gonzalez Fuentes, que reconocido resultó inútil.

#### Oviedo.—Tineo.

229 Casimiro Rodriguez Suarez, presenta como sustituto al licenciado del ejército Benjamin Rech y Lloro, que reconocido resultó inútil.

#### Carabanchel.

8 Antonio Carmona y Carmona, solicita cambiar de situacion con el recluta disponible Julian Rubio y Pastor; reconocido y tallado, resultó útil. Pendiente de ingreso en caja hasta la presentacion de los documentos que faltan en su expediente.

#### Alcalá de Henares.

1 Juan Criadostomo Jasis y Maria Lopez, solicita cambiar con el recluta disponible Benito Hernandez Puceno, número 68 del mismo cupo y reemplazo. Pendiente de ingreso en caja hasta la presentacion de los documentos que le faltan.

#### QUINTOS DE OTRAS PROVINCIAS.

##### Reemplazo de 1880.

#### Coruña.—Vimianzo.

20 José Granda Leir, ingresó en caja para el ejército activo.

#### Lugo.

130 Manuel Garcia Quiroga, ingresó en caja para el ejército activo.

#### Coruña.—Dobro.

25 Vicente Vitarro Andrés, ingresó en caja como recluta disponible.

#### Vizecaya.—Güenes.

Manuel Poves Otaola, ingresó en caja como recluta disponible.

#### Idem.—Ciones de Campos.

9 Felipe Gonzalez Snyllano, reconocido y tallado, útil. Volvió á disposicion del señor gobernador.

#### Cáceres.—Hoyos.

4 Manuel Daqas Surano, reconocido, resultó útil. Tallado, tuvo la de 1515 milímetros. Vuelve á disposicion del señor gobernador.

##### Reemplazo de 1879.

#### Cáceres.—Montehermoso.

20 Angel Gomez y Lopez, reconocido

un hombre... el primero que se presentó... y ella dijo: «¡Qué muy bien!» Esa es la naturaleza.  
Los argumentos de este género, que eran familiares á Mr. de Vergnes, y que le encantaban, no tenían ninguna influencia sobre los sentimientos y las ideas de Sibila. La persona y el ejemplo de su abuelo eran ya bastantes para sugerirle otras ideas que añadir á su perpeliada.  
No habiendo tardado en comprender que las costumbres matrimoniales de los condes de Vergnes no tenían nada de escepcionales, y que eran, con poca variacion, las establecidas regularmente en las costumbres de la alta sociedad, el corazón de Sibila se oponia y su razon se sublevaba á la idea de construir una de esas uniones cuyas consecuencias fatales parecen ser, al cabo de un periodo de tiempo más ó menos largo, una especie de odio recíproco, de separacion amistosa, ó de divorcio moral.  
Obedeciendo á una inclinacion característica de la superioridad del espíritu, Sibila tenía el gusto de las ideas generales, y por lo tanto no cesaba de generalizar sus observaciones, tal vez desmesuradamente, y había basado en la singularidad de aquellos matrimonios mal hechos, una causa general que creyó descubrir.  
Los diversos rasgos de costumbres que había observado en el curso de su vida parecían, algunas palabras que le habían chocado en las acusaciones de Mad. de Vergnes, y sobre todo, los queridos recuerdos de Ferias, la habían ayudado á formarse poco á poco sobre aquel misterioso asunto una opinion que estaba muy fuera de razon.  
Aquella opinion, fortalecida por la sancion de miss O'Neil, tomó en el espíritu de Sibila una profunda consistencia, y debía tener una influencia capital sobre su destino. Para interpretar aquí con un poco de precision, nos vemos obligados á emplear un lenguaje que no podía ser el de Sibila, pero que hará comprender al ménos con exactitud el fondo de su pensamiento.  
La union de los marqueses de Ferias era una estrecha intimidad, llena á la vez de gravedad y dulzura, y más bien solidificada que disminuida por el tiempo, había impreso en la imaginacion de Sibila una especie de tipo ideal del matrimonio cristiano. Si el mayor número de las uniones que había tenido ante sus ojos, dejaban ver un caracter tan diferente, ¡no era porque les faltaba el solo lazo que no se rompe nunca, el lazo de la religion?  
Ella había comprendido la sensacion del soplo materialista que corre por las venas de este siglo, y del cual la sociedad parti-

sien, modeló en relieve de toda la sociedad francesa, parecia particularmente infestada.  
Veía la institucion del matrimonio persistir como una carta muerta cuyo espíritu no existe. Se casaban por obedecer al uso, á la costumbre, y por tener los beneficios de una situacion legal: era una rutina la que seguían, pero sin conviccion; se casaban únicamente por un dote, por una posesion; algunas veces por un rostro bonito; por eso, lazos tan puramente humanos no podían durar, y aquellas uniones se encontraban naturalmente disueltas por la sencilla posesion del objeto que las había determinado.  
—En vez de ser tu mujer,—había dicho la condesa de Vergnes á su marido,—no he sido más que tu querida de un día.  
La vida de Paris no tenía bastante respeto á los oídos ni á los ojos de los jóvenes, para que semejante palabra «cayera vanamente en el más casto espíritu: así es que Sibila la había comprendido, retenido y comentado. Ella no quería ser la querida de su marido: deseaba ser su amada y fiel compañera en la tierra, y, según lo esperaba, en la eternidad; así es que todo amor más pequeño hubiera entristecido su corazón.  
Decía que el matrimonio, para dar sus verdaderos frutos, debía tener sus raíces, no solamente en los dos corazones que se unían, sino también en la religion que lo había instituido y le ha consagrado. El sentimiento religioso, una fe común, la fraternidad de las creencias elevadas y las esperanzas eternas, podían solo dar á los débiles amores de este mundo, algo de la solidez y la duracion de los amores divinos.  
Tales eran en resumen las ideas de Sibila, como había decidido seguir firmemente todo lo que creía justo y bueno, había determinado no casarse nunca con quien no compartiera con ella seriamente su fe. Aquella idea que no tenía nada de mala en sí, tenía la contra de no ser muy practica, y la pobre niña así lo comprendió.  
Aunque sea dado á nuestro siglo respetar en algunos nombres ilustres la alianza de las más altas facultades de la inteligencia y de las más fervientes convicciones religiosas, se puede decir que en el orden mundano esas excepciones son tan raras como eminentes, y que la estremada emancipacion del pensamiento, el espíritu de critica, de duda, de negacion, la vaguedad de todas las bases no más son los signos acusadores de este siglo; y aun en la religion moral en que vivía Miss de Ferias, aquellos signos no podían escapárseles, y la era difícil no notar que la conveniencia, el tono y la etiqueta sustituirían solos la mayor parte del

parando una medicina, cerrando una cortina, ante una puerta.  
—¡Qué demonio!—esclamó el conde,—¡acabarás pronto de moverte como una sombrá china? Nada molesta más cuando se está hablando que ese perpetuo pasar y repasar alrededor de uno. ¡Vamos! Siéntate.  
La condesa se sentó con docilidad. La conversacion volvió á reanudarse, y ella quiso dar su opinion. El conde alzó los hombros.  
—No hables,—dijo,—para no decir nada, hija. ¡Cuando no se tienen noticias en el cerebro, es preciso callarse!  
—Hijo mio, permítame que te diga,—replicó la condesa,—que estás muy desagradable.  
Y llevó su pañuelo á los ojos.  
—¡Bien, perfectamente!—replicó el conde,—¡ahora una escena nueva escena en la habitacion de un enfermo; el sitio está muy bien escogido... ingeniosamente escogido!  
—¡Ah! ¡ya sé lo que tienes... ya sé de dónde viene tu mal humor... ¡Hace tres ó cuatro noches que no sales de casa!... Eso escude á tus fuerzas. ¡Y bien! ¡vete, vé á charlar con tus amigas, que enganchen tus caballos, prepara tus trajes! Es la única dicha que concibes en este mundo... ¡Yo no quiero privarte de ella por más tiempo!  
—¡Aquel ataque brusco hizo salir á la condesa de su inercia; tuvo súbitamente uno de esos gritos que la pasion y la verdad pueden arrancar de los labios de la mujer ménos elocente:  
—¡Ah!—dijo,—eso es demasiado injusto... ¡es indigno!... ¡yo no hago escenas... pero quiero contestarte... no me arrancas el respeto de esta niña... ¡yo presiento á responderle!... Hay una leccion adecuada para ella en lo que pasa aquí, y es preciso que la comprenda. Yo también era una niña cuando me casé contigo, y si soy como era, si no teogo como diez ideas en el cerebro, si hace cuarenta años me avergüenza de mi insignificancia delante de ti y delante del mundo entero... ¡qué tiene la culpa? Si hubiera sido para ti lo que debía ser, tu mujer, tu amiga, y no tu amante de un día, ¡descendería esto!... ¡Es que no te amaba lo bastante para recibir tus lecciones, tus consejos, tus enseñanzas, si te hubieras tomado el trabajo de ofrecérmelos!... ¡Ah, los hubiera recibido de rodillas!... ¡no podía más que eso, no soñaba más que eso... estar cerca de ti, verte, oírte, elevarme hasta tí. ¡Toda joven que se casa y tiene un corazón dispuesto para ello, como lo estaba el mio, para hacerse discípula sumisa, feliz, apasionada de su esposo, lo aprende todo del ser á quien ama y no aprende más que de él! séis

vosotros los que nos sacais de la nada ó nos dejais allí!... ¡Tú me has dejado, no has querido sacrificar ni un solo de tus gustos, una sola de tus costumbres, para hacer de aquella niña que te adoraba, una mujer que te comprendiera! ¡Y tú me echas en cara mi nulidad, que es tu obra!... ¡y me echas en cara... ¡Dios mio!... la locura, el vacío, la disipacion de mi vida! Pero, ¡quién de los dos ha desertado el primero del hogar doméstico, cerca del cual hubiera querido, para mi dicha entera, colocarme á tus pies?... ¡Y, despues de tantos años, yo corro, acudo á este hogar desde que estás en él... ¡he ahí cómo me recibes!... Si no me hubiera entregado á esta vida de aturdimiento y de vanidad, el dolor me hubiera matado... ó me hubiera perdido como á tantas otras. ¡No te quejas, porque, si soy aun una niña y una mujer tanta, al ménos soy una mujer honrada...; y si mi vida es miserable, si mi cerebro está vacío, si mi corazón está despedazado... tu honor está entero al ménos, y tu nombre sea tachado!  
—Cuando acabó de decir estas palabras, la voz de la pobre mujer se apagó entre un mar de lágrimas, se levantó y salió de la habitacion.  
El conde de Vergnes, con una fuerte dosis de egoismo, no era ni tonto ni infame; había apenas ensayado á interrumpir con algunas interjecciones de impaciencia las energicas reprimendas de su mujer. Despues, alucinado y venoído por la defensa inesperada de aquel ser inofensivo, había acabado por escucharla con una mezcla de confusion y respeto.  
Cuando la vid salir tomó un acento grave, que no le era habitual, y dijo á Sibila:  
—¡Anda, hija mia, vé á ver si tu abuela sufre.  
Sibila echó á correr. La escena de que acababa de ser testigo la había naturalmente atraído sobre Mad. de Vergnes los sentimientos de simpatia que por un instante había prestado sobre su abuelo.  
Encontró á la condesa, que sollozaba en su reclinatorio, y le prodigó toda clase de caricias, informándola, no sin alguna exageracion, del interés tierno con el conde de la había enviado á su lado, y la consoló presentándole la perspectiva de algunos años que la indemnizarían un poco de la larga decepcion de su vida.  
Según Sibila, Mr. de Bergnes iría volviendo de día en día á su hogar, por el sentimiento de sus errores, y también por la edad y la necesidad de reposo, y la condesa era la que debía atraerle y darle poco á poco, estableciendo una familiaridad que su inteligencia no se sentía demasiado incapaz de quien ama y no aprende más que de él! séis

ESPECTACULOS PARA HOY.  
PRINCEPE ALFONSO.—4 1/2.—Yenganza de amor.  
—9.—El lucero del alba.—Madrid y sus alrededores.  
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Dos reales de judias.—Pico, Adán y Compañía.—Señoritas de Conit.—Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Matmo.  
VARIEDADES.—8 1/2.—Trasplantes por honoraria almeida para dos.—Pobre porfia to...—En la cara está la edad.  
—LARA.—8 1/2.—La ocasion la platan calva.—Un novio á pedir de boca.  
RECREOS MARIQUINES.—8.—Sensitiva.—Los dominos verdes.—Los dos Leones.  
LICEO DE CAPELLANES.—4 1/2.—La campana de la Almadina.—Fetiche del Emperador.—Balle.  
—8 1/2.—A primera sangre.—Balle.—La casa de campo.—Balle.—Barra fija.—O. de L.  
—7 1/2.—El conde de Tomate.  
—Amante, pobre y poeta.—La piel del diablo.—Las niñas terribles.—Por ser actriz.  
La Sarpanta Camila.—Balle.  
RISA.—(Estudios, 9).—(A beneficio de D. Francisco Cámara).—Robo y envenamiento.—El que nace para oclavos.—El hombre es débil.  
—7 1/2.—Kilos y medios kilos.—Baños de mar.—Tonadillo núm. 4.—Vivir sin comer.  
GIRO DE PRIOE (calle de las Infantas).—y 8.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en el que tomarán parte los hermanos Kasper y todos los principales artistas.  
ALHAMBRA.—Gran baile de tres y media de la tarde á las dos de la madrugada.  
GRAN VELOCIMED MANEJE.—Junto al Des de Mayo.—Carrera desde las 7 de la tarde.  
GUINOL (Salon del Prado frente á Neptune).—Funciones todos los dias desde las cuatro de la tarde.  
BUFTOS MADRIENOS (Guinol).—Junto al Des de Mayo.—Funciones desde las 5 de la tarde.  
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—16.—Corrida de ahono (1.º de la segunda temporada). Se lidiarán seis toros de la testamentaria del Excmo. Sr. D. Ildefonso Nuez de Prado y Arrieta, vacuno que fué de Arcos de la Frontera (Cádiz), con divisa patja y blanca. Serán lidiados por los espadas Rafael Molina (Lagaritjo), Francisco Arjona Reyes (Currito) y Angel Pastor con sus respectivas cuadrillas de banderilleros y picadores. Subrosaliente de espada Hipólito Sanchez. La corrida empezará á las cuatro en punto.  
Del reconocimiento facultativo hecho por el reputado medico Sr. Alcala al diestro Salvador Sanchez (Frascuelo), parece que el estado de este no es tan grave como anunciaban las cartas y telegramas de San Sebastian.

y tallado, útil. Vuelvo a disposición del señor gobernador de la provincia.

**Lugo.—Vivero.**

Bernaldo Piñol y Castillo, ingresó en caja.

**Valencia.—Buñol.**

José María Chasena y Solar, ingresó en caja.

**Segunda reserva de 1874.**

**Santander.—Castro-Urdiales.**

José Paula Onzar, ingresó en caja.

**Reserva de 1873.**

Burgos.—Espinosa de los Monteros.

José Gutiérrez Solana, inútil.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que certifico.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario interino, Lorenzo Esquerro.

**Alicante.—Hondon de las Nieves.**

Francisco Mira Galiana, reconocido y tallado, útil. Volvió a disposición del señor gobernador.

**Cádiz.—Jerez de la Frontera.**

421 Pedro Valencia Ramirez, reconocido y tallado, útil. Volvió a disposición del señor gobernador.

**Cáceres.—Cedillo.**

5 Eduvigis o Tomás Gonzalez Ramillete, reconocido y tallado, útil. Volvió a disposición del señor gobernador.

**Idem.—Guadalupe.**

17 Valentín Tello Sanchez, reconocido y tallado, útil. Volvió a disposición del señor gobernador.

**Idem.—San Martín de Trevejo.**

1 Gonzalo Dominguez Mateo, reconocido y tallado, útil. Volvió a disposición del señor gobernador.

**Logroño.—Aloandere.**

6 Santos Rodriguez Elvira, reconocido y tallado, útil. Volvió a disposición del señor gobernador.

**Idem.—Zaradero.**

9 Leandro Martinez Allo, reconocido y tallado, útil. Volvió a disposición del señor gobernador.

**Valladolid.—Sampelayo.**

1 Julian Rincon Primo, reconocido y tallado, útil. Volvió a disposición del señor gobernador.

**FISCALIA MILITAR**

Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el médico civil D. Joaquin Campos, y no habiendo comparecido a declarar, a pesar de haber sido citado por el DIARIO OFICIAL, DE AVISOS en 24 de julio último, se le cita segunda vez para que se comparezca a su oficina comparecencia en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), de ocho a doce de la mañana, en el término de diez días, con objeto de prestar declaración en interrogatorio procedente de la plaza de Cádiz referente a reconocimiento de sustitutos ante aquella diputación provincial, teniendo entendido que si no lo verifica lo parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 4 de setiembre de 1880.—El fiscal, Mariano Saldaña. R-1

No constando el domicilio del capitán retirado en esta corte, D. Fernando Garcia Lineiro, se le cita por el presente para que, si llega a su noticia,

comparezca en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), en el término de diez días, de doce a cuatro de la tarde, con objeto de prestar declaración en un interrogatorio procedente del regimiento infantería de Isabel II.

Madrid 4 de setiembre de 1880.—El fiscal, Mariano Saldaña. R-1

No constando el domicilio del señor coronel retirado en esta corte D. José Marescot Malvido, se le cita por el presente para que si llega a su noticia, comparezca en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) en el término de diez días, de doce a cuatro de la tarde, con objeto de prestar declaración en un interrogatorio procedente del regimiento infantería de Isabel II.

Madrid 4 de setiembre de 1880.—El fiscal, Mariano Saldaña. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier don José Santolices.—Servicio por el día 5 de setiembre de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Granada, D. Fernando Samper.—Guardia del real Palacio Sevilla, con su música, una sección de artillería y 22 caballos de husares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel del 2.º de ingenieros D. Manuel Vals Bertran de Lis.—Jefe de día: señor comandante de Castilla, don Ramon Montero.—Visita de hospital: Puerto-Rico, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado de artillería, primer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 2.º montaña.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

**JUNTA DE LA DEUDA.**

Departamento de Emision.—Teneduría del gran libro de la dirección general de la Deuda pública.—En expediente número 17819 de teneduría y 7857 del negociado se ha mandado anunciar el estravió de la mina de deuda corriente al 5 por 100 no negociable número 14274 de reales vellón 32593 con 27 maravedises, expedida a favor de la obra pía fundada en la parroquia de la villa de Cañadon por D. Pedro Redondo.

Quien tuviere en su poder dicho crédito lo presentará en estas oficinas dentro del término de 30 días, en inteligencia que de no verificarlo se declarará nulo, de ningún valor ni efecto y fuera de circulación, conforme a lo prevenido en la real orden de 1.º de agosto de 1885.

Madrid 30 de agosto de 1880.—P. el jefe del departamento de emision, Enrique de Linares.—V. B.—El director general presidente de la junta de la Deuda pública, Cresaga. R-1

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

**Subasta.**—En virtud de providencia dictada por D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal e interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, autorizada por el escribano actuario, se saca a la venta en pública subasta los bienes siguientes:

1.º Tros solares que constituyen hoy uno de 31358 pies cuadrados de superficie, en el que hay construidas 13 habitaciones de planta baja, agrupadas a tres lados de un cuadro que ocupan 6173 pies y medio, de las cuales 10 de dichas habitaciones tienen su correspondiente corral, siendo el total edificado 10118 pies y medio, sito en esta villa, término de Valle del Moro, segundo cuartel hipotecario, su calle de San

German, números 2, 3 y 4, y ha sido tasado en la cantidad de . . . 21250

2.º Otro solar en el propio término y sitio distinguido con el número 8 de la calle de San German, primer cuartel hipotecario, que tiene de fachada 80 pies, su medianería izquierda 97 y la derecha que forma también el testero 124, cuyas tres líneas forman una área plana de 3880 pies, tasado en . . . 1500

3.º Otro solar en dicho término y cuartel que se distingue con el núm. 20 de la calle de San Enrique, la cual tiene de fachada 50 pies, su medianería izquierda 76, la derecha 85 y el testero 51, comprendiendo ambas líneas 4092 pies, tasado en . . . 1275

4.º La mitad de otro solar en el mismo sitio que el anterior señalado con el núm. 4 de la calle de San German, que tiene de línea por su fachada y testero 80 pies respectivamente, su medianería izquierda 161 pies 5 decimetros y la derecha 165, cuyas líneas componen 13600 pies, comprende dicha mitad un área de 6530 pies, tasado en . . . 1620

5.º Otro solar en el mismo sitio y calle de San German, tomado del solar que se distinguió con el núm. 10 de dicha calle, que tiene de fachada 24 pies y 21 de testero, la medianería derecha 141 pies y la izquierda 137, cuyas cuatro líneas contienen una superficie de 3240 pies 80 centimetros, tasado en . . . 800

6.º Otro solar situado en término de Chamartin, barrio llamado de Tetuan, que se distinguió con el núm. 14 de la calle del general Prim, manzana 15, cuyo primer lado de fachada tiene de longitud 51 1/2 pies, y que las líneas todas se encierran en una área plana de 342 metros 77 centimetros cuadrados, y ha sido tasado en . . . 1050

7.º Otro solar en el mismo término distinguido con el número 240 de la calle de Tetuan, 5 de la del general Prim, manzana 17, cuya longitud es de 49 pies, encerrados en su área plana 239 metros, 38 centimetros, tasado en . . . 1450

8.º Y otro solar en dicho sitio y tomado de uno de 10587 pies, que se distingue con el número 48 de la carretera, 1 y 3 de la del general Prim, manzana 16 de la parte que dá a la carretera, su fachada mide 94 pies, midiendo las 4 líneas de fachada 4510 pies, y sido valorado en . . . 1575

Total pesetas. . . . . 90520

Para cuyo acto se ha señalado el día 21 de setiembre próximo y hora de la una de su tarde en la sala de audiencia de dicho juzgado con la rebaja del 10 por 100 de la expresada suma, haciéndose presente que los autos y tasación quedan de manifiesto a los interesados en la escribanía del actuario.

Madrid 27 de agosto de 1880.—El escribano, por mi compañero Revilla, Manuel Guevara.—V. B.—Varela. A-1

**Requisitoria.**—D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal e interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital: Por el presente, cito, llamo y emplazo a un sujeto que parece llamarse José Antonio Hernandez y Garcia, cuyas señas personales y de trage se expresarán a continuación, y que residió en compañía de una mujer que se decía ser esposa y llamarse Luisa, desde 14 de mayo hasta 24 ó 29 de junio últimos, en la calle de Valverde, núm. 13, piso cuarto de la izquierda, de cuya habitación es inquilina doña Felipa Gil y Carrasco, a fin de que en el término de nueve días comparezca en el local de audiencia del juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Jus

tiicia, ó en la cárcel de Hombres de esta corte, a responder a los cargos que le resultan en causa que contra el mismo se sigue por falsificación y estafa; apercibido que de no verificarlo lo parará el perjuicio consiguiente y será declarado rebelde.

Al mismo tiempo encargo a todas las autoridades civiles y militares, e individuos de la policía judicial, practiquen cuantas diligencias les sugiera su celo para la busca y captura del titulado José Antonio Hernandez y Garcia, conduciéndolo en su caso a la citada cárcel de Hombres, a mi disposición.

Dado en Madrid a 2 de setiembre de 1880.—Fernando Varela.—El actuario, Jorge Roboles.

**Señas del procesado.**—Estructura regular; pelo, bigote y perilla, castaño oscuro; carnes regulares, y de edad de unos 30 años, vistiendo trage negro, compuesto de chaquet, pantalón y sombrero hongo. R-1

**Requisitoria.**—D. Federico Arrazola, juez municipal e interino de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.—Por el presente requiritoria, se cita, llama y emplaza a María Rodriguez, de unos 18 a 20 años de edad, sirvienta, de estatura y carnes regulares, morena y muy pecosa, para que en el término de diez días se presente en este juzgado a prestar declaración indagatoria y dar sus descargos en causa que se le sigue sobre hurto de 72 duros en la habitación de D. Gregorio Sainz, calle del Amparo, número 69, segundo.

Encargo a todas las autoridades civiles y militares y agentes de la policía judicial procedan a la busca y captura de dicha procesada, poniéndola en la cárcel de Mujeres a disposición de este juzgado.

Madrid 26 de agosto de 1880.—Federico Arrazola.—El escribano, licenciado Juan Martos. R-1

**Edicto.**—D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital: Por el presente se hace saber: Que en este juzgado se siguen puestas por el procurador Calvo, y nombre de D. Santos Perez Navarro y D. Mariano Lopez Sidro de esta vecindad, sobre cancelación de censos que pesan sobre las casas número 34 nuevo y 43 antiguo, calle del Caballero de Gracia, y 63 moderno 2 y 3 antiguos de la de Puencarral, las cuales constituyeron el patronato de legos fundado por el licenciado D. Alonso Gonzalez Barajo, en 13 de mayo de 1718, y como se ignora quienes puedan ser interesados, por providencia de 27 de agosto último, he acordado se emplaze a los que se crean con derecho para que en el plazo de nueve días contados desde la inserción en los periódicos oficiales se personen a deducir las pretensiones que vieren conveñir.

Dado en Madrid a 1.º de setiembre de 1880.—Rafael Solís Liébana.—Por mandado de S. S., Francisco Cabrero de Frutos. A-1

**Requisitoria.**—D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital: Por el presente requiritoria cito, llamo y emplazo por término de nueve días a Jesus Lopez Garcia, de veintiseis años de edad, casado, carrero, natural y vecino de esta corte, en la calle de Sant ago el Verde, 11, principal, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca a responder a los cargos que le resultan en causa que se le instruye por estafa; y encargo a todas las autoridades procedan a su busca y presentación.

Dado en Madrid a 30 de agosto de 1880.—Rafael Solís Liébana.—Por mandado de S. S., licenciado José Ortíz. R-1

**SENADO.**

Para que llegue a conocimiento de cuantos se propongan tomar parte en la subasta que ha de celebrarse el lunes 6 del actual a las tres de la tarde, para la construcción de la estantería destinada al nuevo salon de biblioteca de

este cuerpo colegislador, se advierte que la comisión de gobierno interior, fijará en pliego cerrado el precio máximo de las obras, y que se desecharán desde luego todas aquellas proposiciones que excedan de dicho precio.

Secretaría del Senado, 4 de setiembre de 1880.—El oficial mayor, Venancio Rodriguez. R-1

**CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
**EDICION DE LA NOCHE**  
**DE AYER 4 DE SETIEMBRE.**

Inmediatamente que llegó a conocimiento de S. M. el rey la muerte del anciano y respetable padre del general gobernador de esta plaza nuestro querido amigo Sr. Gonzalez Goyeneche, envió al general Ceballos a que visitara a dicho señor y le manifestara la parte que tomaba en el dolor que lo aflige, por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Noticias oficiales comunicadas ayer al gobierno de España anuncian que en Rusia ha sido convertida la dirección de Comunicaciones en ministerio de Telégrafos y Correos, por considerarse que ambos servicios tienen la suficiente importancia para que los dirija un individuo del gabinete.

Nos dicen de Linares que el senador del reino Sr. Sabater, invitado por aquel ayuntamiento para las fiestas y ferias de la ciudad, ha sido muy atendido por el municipio y obsequiado por sus numerosos amigos con una brillante serenata.

**CATÁSTROFE DE LOGROÑO.**

Hoy recibimos de nuestro compañero Sr. Peris Mencheta la siguiente carta en que se detallan todas las circunstancias del terrible siniestro:

Logroño, 3. Cuarenta horas han trascurrido desde el fatal instante en que ocurrió el siniestro tan profundamente como conmovido al público, y aun no han desaparecido las huellas que dejan tras sí los grandes desastres.

Inmediatamente que llegó mi nombre al cuartel donde se aloja el primer batallón del decaído regimiento que tan dolorosas pérdidas ha sufrido. Durante el tránsito solo vi en las fisonomías reflejarse un dolor profundo.

En el cuartel se estaba verificando el recuento de armamentos y correajes en el instante en que llegué.

Solo en los hospitales, en los departamentos de convalecientes, se ven rosos tan lividos como los de los jefes, oficiales y soldados que allí he visto. Esto se explica fácilmente: A la impresión que debió producirles ver tan de cerca la muerte y desaparecer a su presencia tanto compatriota como sus compañeros de armas, fatiga empleadas en auxilio de los naufragos y las destinadas a su entierro y a los actos del servicio. Puede decirse que no han descansado en dos días.

Desearo de adquirir datos ciertos no he perdonado medio, y desde el comandante general de esta plaza, brigadier Travesi, hasta los paisanos que presenciaron el desastre, he visto y consultado, y de lo que he sabido por unos y otros, he formado mi juicio.

Veamos ante todo los antecedentes del suceso.

Siendo insuficiente para el tráfico el puente de piedra que cruza el Ebro en esta ciudad, en 1855 se resolvió su ensanche, aumentando las dimensiones de anchura dos metros, acomodándolo a la medida de carretera de primer orden. No sé si será exacto; pero es público que la obra nueva no empezaba lo suficiente con la vieja. Verificadas las obras necesarias, el puente quedó, al parecer, en condiciones de garantías pero una riada considerable se llevó gran parte de la obra nueva el 11 de enero de 1871, quedando la vieja en pie.

Dicha avenida elevó el nivel ordinario de las aguas más de siete metros. El ímpetu de las aguas abría boquete entre el puente y la parte de terraplen ó de enlance y fue preciso colocar tramos de madera y anteocho provisional.

Hicizo el consiguiente estudio de reparación, y aprobado por la superioridad, se procedió al derribo de cinco arcos para hacer de ellos tres, en noviembre de 1878. El plan era hacer de una vez los siete arcos

que se proyectaban, pero la escasez de recursos aconsejó hacerlos en dos etapas.

A la vez que se procedía al derribo, se colocaban los pilotes para el paso provisional, y en 1879 empezó a prestar servicio el puente interino. Nada de particular ofreció ni ningún temor se abrigaba, cuando el 11 del próximo pasado mes se vino abajo el puente provisional, por haberse hundido de los tramos que estaban apoyados sobre uno de los tajamares de la obra antigua, que se desplomó aguas arriba del puente, circunstancia que libró de muerte segura a 15 ó 20 operarios que trabajaban en la parte opuesta. Por fortuna nadie pasaba en aquel momento por el sitio del poranque.

Otro antecedente de gran interés; junto al puente, ó dicho con más propiedad, a corta distancia de él, existe el molino llamado del Campo Santo.

Consta en el expediente de concesión, que siempre que la reparación del puente hiciera necesario destruir la presa, se llevaría a efecto, sin que tuviera derecho a indemnización alguna el dueño del molino. Ahora bien: la reparación se estaba haciendo. ¿Por qué, pues, no se cumplió con lo tan sabidamente prevenido? ¿Es que no se creyó necesario? Pues es lo cierto que se hubieron evitado las desgracias que hoy lamentamos todos. Si la presa se hubiera destruido, las aguas hubieran cubierto a cuatro pies y el curso corriente apenas llegaría a esa medida, con lo que quizás se hubiera limitado el número de las víctimas.

Conste que esta es la opinion del pueblo de Logroño, que deplora más que nadie lo sucedido.

Tal vez el sumario que se está instruyendo arroje alguna luz.

Lo que me interesa es el ayuntamiento de Logroño había solicitado del gobierno que se favoreciera a la ciudad prestando un puente de campaña, interin se llevaban a cabo las obras de reparación. Accedióse a ello, siempre que la empresa contratada se encargara del material; mas hecha la consulta del coste, resultó que ascendía a unos 36000 reales, cantidad que, dada la situación económica del municipio, se creyó excesiva, re-urdiéndose al término medio, cuyo ensayo ha sido tan funesto.

Prévios los trámites oportunos, llegó a esta ciudad, bajo el nombre de primera compañía del primero de ingenieros montado, con el material necesario para el establecimiento de un puente volante.

Tomáronse medidas, hicieronse sondeos, colocáronse los pontones y sobre ellos el maderamen necesario, y todo quedó útil para el paso el 19 de agosto.

Dióse cuenta de estar listo el puente a la comandancia general, primeramente de palabra y después por medio de oficio. Hicieronse, como está mandado, las pruebas que se crean suficientes para demostrar su solidez y pasaron sin dificultad carros y caballerías con un peso de más de 10000 kilos. El éxito fue excelente, y al siguiente día pasaron por el puente cuantos tenían necesidad de hacerlo; de suerte que estaba montado el servicio público con gran satisfacción del vecindario.

Llegó el día 3, y verificando el coronel del regimiento de Valencia en su constancia a fin de instruir la fuerza de su mando y colocarla a la altura más sobresaliente en el arma, dispuso conducir al otro lado del río para hacer ejercicios.

Salieron las tropas del cuartel segundas de esa parte de público que tiene afición a las maniobras militares, y dirigiéronse al punto de embarque.

El celoso brigadier Travesi había ordenado que el embarque tuviera lugar bajo la dirección del capitán de ingenieros, pero no encontrándose este cuando se le buscaba, hubo necesidad de recurrir al teniente Masó, bajo cuya dirección se había construido el puente.

Empezó el embarque sin la menor dificultad, pero a pesar de ello, algún soldado, más que por temor por decir algo, indicó a sus compañeros: «Me parece que vamos a tomar un baño.» (Presentimientos del coronel.)

El primero que puso el pie en la plataforma fué el teniente de ingenieros acompañado de un pontonero, y bajo su inmediata dirección se fueron situando las fuerzas siguientes: 26 jefes y oficiales, 15 aragoneses, 15 cabos, dos cornetas y 148 soldados. Hasta aquí las cosas iban perfectamente, si bien la parte de proa hallábase más cargada, y quedando a popa algun vacío, el teniente de ingenieros manifestó al coronel que podían ocuparlo los caballos. No le pareció bien al jefe confundir los caballos con los soldados, por la exposición que estos podían tener; y previas las seguridades de que en ello no había peligro, mandó que entrara la música, compuesta de 57 individuos con el músico mayor.

Empezaron a entrar músicos y con ellos los instrumentos que ocupaban más espacio del disponible y hubo necesidad de

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**—San Lorenzo Justissimo. Nació en Venecia el año 258 y murió en San José en Alga, y después prior general de toda la santa orden. Refusó muchas dignidades, pero no pudo negarse a recibir la mitra de Venecia, porque así se lo mandó el mismo Sumo Pontífice Nicolás V. Lleno los cargos de su dignidad con esmero y exactitud; falleció rodeado de méritos el día 8 de enero de 1455.

**CULTOS.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Nazaro, donde es el segundo día de la novena del Divino Redentor, celebrándose hoy la función principal; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará el señor rector D. Francisco Hernandez Bocas, y por la tarde, a las cinco y media, se rezará la estación y el trisagio, sermón que predicará D. German Aledo y Sevilla, terminando con la novena, preces y reserva.

—La archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes establecida en las monjas de Don Juan de Alarcón, celebra el 15 aniversario de su fundación con misa solemne, manifestando sermón y sermón que predicará D. Nicolás Alarcón, y por la tarde a las seis estará en la sagrada imagen de Nuestra Señora.

—También la congregación de Nuestra Señora del Carmen celebra el aniversario de su fundación en la parroquia de San Justo con misa mayor y sermón que predicará D. Bernardo Barbajero, terminando con la reserva.

—En la iglesia parroquial de San Sebastian, continúa celebrándose la solemne novena de la Santísima Virgen de la Misericordia; a las diez habrá misa mayor con sermón que dirá D. Antonio Garcia Gane, y por la tarde a las cinco y media ejercicios, con sermón que predicará el padre Fita, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salvo.

—Continúa celebrándose en la parroquia de Santa María la octava de Nuestra Señora de la Almudena; a las diez será la misa mayor con misa menor y sermón que predicará D. Nicolás Alarcón, y por la tarde a las seis estará en rosario, completas, letanía, salva y reserva.

—Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de Covadonga en la parroquia de San Luis, predicando en los ejercicios de la tarde el Sr. Garcia Cano.

—En la parroquia de San Millán continúa la novena de la Virgen de Guadalupe; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Mariano Yagüe, y por la tarde en los ejercicios que comenzarán a las cinco y media será orador el Sr. Barbajero.

—En la parroquia de Santiago se celebrarán por la tarde a las cinco los cultos mensuales en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, predicando D. Andrés Mones.

—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias.

**46 SIBILA.**

de aquellos consuelos y de aquellas esperanzas.

—Mi pobre niña, dijo a Sibila, ya es tarde. Pero ensayare, haré lo que tú me digas... yo me abandono a tí!

Sibila aceptó con todo el entusiasmo habitual de su alma, el papel singular que la confianza de su abuela le imponía, y dedicó a él toda la fineza y toda la gracia de su talento. Se guardó muy bien de retirarse bruscamente a Mad. de Vergnes en su agitada vida; pero puso todo su cuidado en dirigirla y hacer que se encerrara poco a poco en el círculo de sus más escogidas relaciones.

Probó a alejarla muchas veces en el día de su sempiterna vuelta al lago, para dar a sus pasos algun giro más digno de interés. Algunas veces la hacia quedarse en casa, dándole periódicos ilustrados, y haciendo con miss O'Neil que los leyera.

No podía entrar en la imaginación de Sibila el emprender radicalmente la educación de aquella inteligencia donde todas las bases faltaban; pero ensayó sencillamente verter en aquel caos ligero y flotante algunas nociones precisas sobre los objetos que el movimiento de la civilización parisiense lleva cada día en las conversaciones.

Había notado que su abuela pecaba menos por la falta de ideas, que por la vaguedad del pensamiento y la impropiedad de la expresión, y se ingenió para hacerla comprender el número de palabras de las cuales le hizo servir equivocadamente y al revés como una coterra.

Se esforzó asiduamente en hacerla comprender la distancia que separa al charlatanismo de la conversacion, y esperaba con razón que si la condesa no podía sacar de sus tardos estudios grandes ventajas, a lo menos preparaba a la soledad de sus vejez dignos y serios consuelos.

Sibila también había alimentado en su corazón durante el invierno la idea de ir a pasar una parte del verano en Ferias, pero decidió sacrificarse aquella esperanza por no interrumpir su obra de caridad filial y no entristecer a su abuela, que la profesaba un cariño inmenso.

La siguió a Saint-Germain, donde el conde y la condesa tenían costumbre de establecerse durante el verano, bajo pretexto de hacer la vida de campo. La verdad es que tenía la ventaja de encontrar por allí y en las aldeas vecinas, partes de su París, y de no estar demasiado lejos del otro.

Los parisienses, que afectan gustos campesinos, no soportan generalmente el campo más que en pequeñas dosis, y con la condición de oír la música de los regimientos más que el canto de los pájaros. Los que quieren colocar sus tiendas durante el ve-

**SIBILA.**

rano en los alrededores inmediatos a París, disimulan vanamente bajo los colores de un idilio alguna operación de economía doméstica. La vida del campo y de provincias les es en realidad espantosa, porque dan en creer que París es el solo lugar del mundo que puede alimentar la actividad y la distinción de su inteligencia; pero en realidad es porque da ilusión de sus cualidades al que no las tiene, y le ayuda a pasarse sin ellas.

Un parisiense en efecto (conste que no hablamos de las parisienses) se imagina agradablemente que tiene todo el talento que circula a su alrededor, y se dispensa, más amoneno aun que se lo imagina, de tener el suyo. Transportado a una soledad relativa y reducido a sus propias fuerzas, cree que le aburren, y es el mismo el que se aburre.

Ese ser colectivo no tiene existencia personal, y cuando vé que es preciso vivir por su cuenta, se siente en el vacío y llama a grandes gritos a París, donde no se aburre nunca, porque no se encuentra tampoco en medio de la inmensa confusión.

El barrio de Saint-Germain, aunque animado por numerosas relaciones locales y mitigado por la proximidad de los hoteles, dejaba todavía en la vida de los condes de Vergnes horas de ociosidad, cuyo peso, durante la estación precedente, les hubiera sido insostenible; pero en aquellos momentos de aburrimiento y retraimiento forzado, fué cuando notaron los dos por primera vez la dulzura de los lazos secretos que la mano delicada de su nietecita tegia entre ellos con un celo encantador.

Se admiraron de prolongar sin pena las noches, que antes era su único cuidado abreviar lo más que podían. La presencia graciosa, la vivacidad de espíritu y el talento de Sibila contribuyeron principalmente en alargar las horas; pero más de una vez el conde, que detestaba en el más alto grado seguir con su mujer una conversacion regular, se sorprendió de escucharla con algun interés y de responderla casi formalmente.

Una noche, a propósito de una ópera nueva, llegaron a sostener una disputa con la condesa, contra los caracteres diferentes de la música italiana y de la alemana; el conde se acaloró en aquella controversia, y se irritó de ver que su mujer tenía una opinion contraria a la suya, y sobre todo de que la desarrollase bien. Después de repente dijo:

—¡Vamon, estoy vencilido...! it eres la que tienes razón... Pero, ¡demonio! ite vas volviendo sabia... no te conozco... ¡Quién te enseña todo eso!

—¡Ah! es esta niña, dijo la condesa mostrando a Sibila.

Mr. de Vergnes se levantó bruscamente y dió algunas vueltas por el salon. De repente se detuvo delante de Sibila, y cogiendo sus manos:

—¡Eres una criatura angelical!... la dije con acento conmovido.—Mercedes una recompensa y creo que vas a tenerla.

Se aproximó a la condesa y la besó en la frente con tierna insistencia. Sus ojos se humedecieron y se alejó del salon.

Mad. de Vergnes, así que salió, llamó a Sibila con la mano, la abrió sus brazos y la estrechó largo tiempo contra su corazón llorando.

**SIBILA.**

—¡Ah! es esta niña, dijo la condesa mostrando a Sibila.

Mr. de Vergnes se levantó bruscamente y dió algunas vueltas por el salon. De repente se detuvo delante de Sibila, y cogiendo sus manos:

—¡Eres una criatura angel

avanzar un poco hacia proa. Este movimiento hizo bajar el nivel de cabeza de la plataforma y los pontones iban hundiéndose de agua, sin advertirlo los soldados. La música se situó en el centro, convergiendo allí el peso principal, y como no podía tocar con desembarazo, hubo que hacer otro avance. En este punto se levantó el puente a los acordes de una habanera; y sea que algunos movieran los pies al compás de las notas, sea que el avance se hizo sin guardar el equilibrio necesario, lo cierto es que la parte de proa zozobó, siguiendo a los que zozobaron a su izquierda y a la alegría que se difundió en las músicas, terribles voces pidiendo socorro y ayes de dolor que desgarraban el pecho.

Uno de los oficiales, que había advertido el riesgo, comprendiendo lo excesivo del peso en situación tan estrecha, dió la voz de: «¡Al agua sea sepa nadar!», y como quisieron hacerlo, él mismo se lanzó al agua, saltando a la vez y con el cuerpo inclinado, formando un arco de 15 y 20. Uno de los primeros que zozobó fue el coronel Sr. Saiz de Miera; y advirtiéndole el cabo de gastadores Félix Lafuente, forzado a salvarlo, de grandes esfuerzos y al grito de: «¡Vale, vale!», saltó el coronel, arrojando en su busca y lo salvó de una muerte segura. Dicho coronel se encuentra ya fuera de peligro e ignora todavía la estension de la catástrofe.

La parte de proa, en la que había quedado el resto de la fuerza con el teniente coronel, pudo salvarse, pero el agua se vio sostenida a pie con agua al pecho.

Los rasgos de valor heroico que en los primeros instantes se realizaron se cuentan por centenares, y a cual más peligrosos.

Nadador hubo que buscando a uno para salvarlo, se vio cogido por dos brazos que zozobaron en el agua, y como el agua se encontraba en una víctima de sus sentimientos humanitarios.

Merecen especial mención los asistentes que, sin cuidarse de sí, buscaban desesperados a sus amos y hallaban la muerte. Soldado hubo que salió tres veces, y al no ver en salvo a su oficial, entró de nuevo para no salir.

Entre los más héroicos se cita al cabo segundo Angel Lopez Alcalá, hijo del teniente coronel jefe de la reserva de Tafalla, quien pereció después de salvar a varios soldados.

De hecho milagroso pudo calificarse que se haya salvado a todos al hombre siete músicos y el músico mayor. El músico Arcañó echó al agua dicho instrumento arrojándose tras él y siguiéndolo varios de sus compañeros y el maestro Ibra nueve los que flotaban y viendo que iba a fondo con tanto peso, uno de ellos tuvo la abnegación de saltarse (el que tocaba los platillos), y por eso, los otros ocho se salvaron. También ganó la grilla apoyada en el rebolante, el músico que lo toca.

El teniente coronel Olla, los oficiales y tropa que se hallaban prevenidos para el segundo embarque, auxiliaron con celo infatigable a los naufragos, echando tabloncitos, pontones y cuanto a la mano había, y los paisanos allí presentes rivalizaron con los militares por hacer menos sensible el desastre.

La noticia corrió por la ciudad con la velocidad del rayo; así que poco tardaron en saber la desgracia el gobernador militar y el brigadier Bugallá (hermano del ministro de Gracia y Justicia) y acudieron presurosos al sitio de la hecatombe, contribuyendo con sus medidas a evitar consecuencias más terribles.

Háblase también con elogio de un capitán de reemplazo, del barquero del Molino del Cementerio, de los cabos Perez y Palma, y de otros muchos que no me es posible recordar.

El gobernador civil, el alcalde, el clero y el vecindario en masa se presentaron así mismo en la orilla, al río, al saber el desastre, prestando a porfía los servicios necesarios.

Refiérense episodios conmovedores: caballeros que se quedaban en mangas de camisa por abrigar con sus levitas a los soldados que salían empapados y moribundos; mujeres que se empapan sus vestidos para darlos más pronto a los que moribundos; sacerdotes que cumplían con su deber cristiano y sublime al mismo hora de las aguas, administrando los últimos sacramentos a los que se extrañan en los últimos instantes de la agonía.

«¿Qué cuadro tan admirable! ¡qué espectáculo tan hermoso!»

Algunos jefes y oficiales del regimiento, que han tomado parte en hechos de guerra importantes, y a quienes he visto serenos en aquellos momentos de prueba, no han podido tampoco dominar su emoción y han sucumbido por su rostro, curtidor por la campaña, lágrimas de conmiseración al referirlos al desastre.

Cerca de dos horas se estuvieron haciendo esfuerzos sin resultado alguno para encontrar y sacar a los que se habían sumergido.

A las seis próximamente de la tarde se sacó el primero de un rastrero de 18 o 20 que había cogido uno de los que se había ahogado, a media que se le extraía se lo iba conduciendo en camillas al hospital, en donde se le depositaba. Hasta las diez de la noche se trabajó en el río a la luz de bombas de viento, dando por resultado el número que he teleografiado, y que se descomponen en las siguientes cifras:

Muertos: dos de primera; tres de segunda; cinco de tercera, y siete educandos: total 17.

Plana mayor, un abanderado. Primera compañía, dos tenientes, un sargento segundo, dos cabos primeros, dos segundos y 17 soldados.

Segunda compañía, un capitán, un teniente, tres alféreces (dos de ellos agregados), dos sargentos segundos, un cabo primero, dos segundos y 25 soldados.

Tercera compañía, cuatro soldados; y cuarta compañía, tres soldados.

Han sido sepultados en una fosa común los individuos de tropa, y en tres pequeñas los oficiales.

De esta ceremonia y de otros detalles hablaré otra vez, pues la hora de correo está cerca. —MENCIETA.

Se ha encargado de la defensa del *Liberal* el redactor de aquel periódico, y muy perito letrado, nuestro amigo D. Francisco de Asis Pacheco.

Dice la *Integridad de la Patria*: «El general en jefe del ejército del Norte, señor marqués de Miravalles, ha mandado abrir una suscripción voluntaria entre las fuerzas de su mando para socorrer las desgracias ocurridas en Logroño y auxiliar a las familias de las víctimas.»

En un magnífico carro fúnebre tirado por cuatro caballos, ha sido conducido esta mañana a la última morada el cadáver de D. Gonzalo Calvo Asensio, director de *Democracia* e ilustre defensor de las ideas liberales.

Las seis cintas de la caja, que era de terciopelo con galones de plata, eran llevadas por algunos de sus amigos más íntimos. Sobre ella iba una corona de siemprevivas, con la siguiente inscripción: «A Gonzalo Calvo Asensio, Feito Gomez.»

El duelo estaba presidido por el señor Marqués y le acompañaban unas 150 personas, a las cuales seguían más de 50 carrozas.

Ha vuelto a encargarse de la presidencia de la audiencia de Madrid el Sr. D. Rafael Alcaráz.

Por unanimidad se acordó no tomar parte en la próxima lucha electoral para renovación de diputaciones provinciales.

Antes de terminar, decidí la reunión que se celebró a los Sres. Ruiz Morillas, Salmerón y Martínez, reuniendo varios individuos del comité encargados de cumplir este acuerdo, dirigiendo cartas a los dos primeros y pasando a casa del segundo para felicitarlo personalmente.

Ha salido para los baños de Caldas de Desaya el primer secretario de la legación de Méjico, distinguido literato don Juan Bautista Hilar y Haro.

La capitana general de Madrid ha señalado las horas de oficio desde el lunes 6, para el despacho de los asuntos del Estado mayor, de 12 a 4 de la tarde.

Terminados los conciertos de la temporada en el Jardín del Buen Retiro, y debiendo marchar a Lisboa en la próxima semana la sociedad del Sr. Breton, dará esta un último concierto extraordinario el lunes 6 del actual, cuyo programa será notable.

Los conciertos de mañana domingo se darán en el circo de Princes de las bellas artes. En la de la tarde se repartirán entre los niños elegantes cromos llegados ultimamente de París. Por la noche se repetirá la función de moda que tanto gustó el viernes último.

Hoy se verificará la rubasta para comprar nuevamente el teatro Real, cuya obra deberá estar terminada antes del 1.º de octubre, en que darán principio las funciones en aquel coliseo.

La temporada se inaugurará con la ópera *Roberto el Diabólico*.

El teatro de la Comedia abrió sus puertas al público el 16 del corriente. La empresa en el Jardín del Buen Retiro, y la comedia en cuatro actos del inmortal Breton de los herreros *El enemigo oculto*, y la zarzuela en un acto *Música celestial*, de los señores Estremera y Chapí.

Desde el lunes 6 del corriente, las horas de oficio en el gobierno militar de esta plaza serán de doce a cuatro de la tarde.

ESTADO DEL TIEMPO  
Una depresión procedente del Océano y la que siguen otras secundarias, avanza al Occidente de Europa; bajo su influencia disminuyen las presiones en el Norte y Centro de la Península. Las curvas de iguales presiones cambian de orientación y se han iniciado las lluvias y tempestades en el Norte, Occidente y Centro. La depresión señalada en África persiste, pero tiende a desvanecerse. Por esto la línea de altas presiones retrograda al Mediterráneo. Es probable que persista las lluvias en el Norte y Centro.

Ayer viernes, la mayor presión, 763 milímetros, pasaba por Alicante. La menor, 759, pasaba por la Coruña. Las curvas de nivel están orientadas de Norte a Sur y las presiones decrecen del Mediterráneo al Océano. Cielo en general nublado. Lluvia en Almería, Cáceres, Pontevedra, Salamanca, Soria, Toledo y Valladolid. Lluvia y tempestad en Oporto y Madrid. Viento del Nordeste y Sudeste. Mayor temperatura a las nueve de la mañana, 30 grados en Alicante, Menor, 17, en Madrid. Máxima en Madrid, 30. Mínima 17. Oleaje en ambos mares.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 4.  
En la Cámara de los comunes y con motivo de la proposición del Sr. Tarnell, el ministro Sr. Forster ha propuesto un voto de censura de la Cámara de los lores.

El ministro ha dicho estas graves palabras: «Podrá venir un tiempo en que sería necesario examinar si hay lugar a un cambio de la constitución de la Cámara de los lores.»

«La de los comunes representa al pueblo, la de los lores representa solamente la casualidad del nacimiento.»

El Sr. Northcote, individuo de la oposición, protesta energicamente contra las palabras del ministro. Reina grande agitación en la Cámara.

Roma, 4.  
La división naval italiana ha recibido la orden de obrar de concierto con la inglesa en la distracción naval de las potencias contra Turquía.

Londres, 4.  
Todavía no se han recibido detalles de la acción librada el miércoles último entre las tropas del general Roberts y las que manda Ayoub-Khan.

Únicamente se sabe que además de los 27 cañones, las tropas inglesas se han apoderado de muchas armas y algunas municiones, causando varios prisioneros.

Fabra.  
Nuestro querido compañero Sr. Peris Mencheta ha regresado en el express de hoy de Logroño y nos ha traído a la mano dos cartas fechadas en la capital de la Rioja. Retiramos una de ellas por falta de espacio. Mañana la insertaremos.

El general Duran y Liva ha iniciado hoy en el ministerio de Marina una suscripción a favor de las familias de las víctimas de Logroño.

Dicha suscripción ha sido encabezada por el digno ministro de Marina con la suma de 500 rs.

La cantidad que se recaude para tan filantrópico objeto, engrasará la suscripción abierta por el *Correo Militar*.

Anteayer falleció en la enfermería de las cárceles nacionales de Barcelona José Lobet y Roig, condenado a la última pena como autor del crimen de la calle de la Paloma. Inmediatamente se constituyó el tribunal en dicho establecimiento para reconocer el cadáver e incoar diligencias en averiguación de las causas determinantes de su muerte.

Hoy recibimos nuevos detalles de las pérdidas ocasionadas en Sigüenza con motivo de la inundación.

Se formaron grandes torrentes por las dos cuencas laterales del río Henares y arrastraron árboles corpulentos, enormes piedras y masas de arena. Las corrientes se llevaron por delante las paredes de las huertas y cuanto en estas existía, destruyendo puentes y dejando en lamentable estado el monumental acueducto Romano.

La calle de San Roque fue totalmente inundada, penetrando el agua por las rejillas, y la vega quedó completamente convertida en un inmenso lago.

También se inundaron algunas iglesias, quedando aislada la de San Francisco, y el convento de religiosas Ursulinas, que creyeron perecer sin poder recibir auxilio alguno.

Una larga fila de nichos, sostenida por las paredes del cementerio, fue arrastrada por las aguas, produciéndose con este motivo escenas bien tristes, porque los restos mortales de las familias de aquella localidad se veían confundidos entre las aguas.

El gobernador, la guardia civil, el ayuntamiento y demás autoridades, así como los vecinos, rivalizaron en celo. Se calcula que las pérdidas ascienden a unos cien mil duros.

Ya se han remitido algunas cantidades para remediar, en parte, la aflictiva situación de Sigüenza; pero como las pérdidas son tantas, es de esperar que se destinen algunas sumas más a

fin de atender a los inmensos perjuicios ocasionados en las cosechas y edificios de aquella localidad.

Dice un periódico ilustrado la *Integridad* legislativa de las Cortes actuales, se publicará en la *Gaceta* hasta que se cumpla el centenario del alumbramiento de la reina y se verifiquen los festejos que son ordinaria consecuencia de aquel suceso.

De manera que hasta mediados de octubre, lo más pronto, no se saldrá a flote la bandera positiva cuando habrá de verificarse la apertura del segundo período legislativo.

La CORRESPONDENCIA ha indicado ya cuál es la opinión del gobierno respecto de la época, en que deberá abrirse la próxima legislatura.

Anoche a las ocho se desencadenó una terrible tormenta sobre el término de Madrid del Campo.

Nuestro corresponsal en dicha población nos da cuenta del suceso, añadiendo, que el pedregajo que cayó y que arrojaba piedras de 20 y 30 gramos, era tan copioso que no se ha conocido en aquellos contornos.

El destrozo de cristales y tejados ha sido grande, y las personas que en número de 6 o 700 se hallaban a dicha hora en camión para salir a pie, después de haber asistido en Madrid a las dos corridas de novillos, han debido sufrir grandes daños y contratiempos.

Se ha planteado una equivocación al decir que en el caso de que sea varón el regío vástago que dé a luz S. M. la reina, sería padrino don S. A. R. a nombre del Santo Padre, el nuncio de Su Santidad en esta corte. Quien en el caso citado representará a Su Santidad Leon XIII, será el cardenal Moreno, arzobispo de Toledo. Su Santidad lo propone así al gobierno de S. M. y el gobierno contestó a Roma que la elección no podía ser más grata a S. M. el rey D. Alfonso XII.

De lo que está encargado el nuncio en Madrid es de presentar el nombre de Su Santidad, representándole también, la fama o ovulatoria enviada por el Santo Padre, con lo que al mismo tiempo serán representantes de Su Santidad en la regia ceremonia el cardenal Moreno y el nuncio de la Santa Sede.

No es cierto que S. M. la reina tuviera anoche el más leve sistema de alumbramiento.

S. M. no asistió al teatro de Lara por medida de prudencia, en vista de su estado avanzado.

Como varias personas que necesitan hacer uso de las aguas de Alhama de Aragón devan tener noticia del estado de los baños y de la vía, se nos ruega manifestemos que estos se hallan en la buena disposición de siempre, y que los trenes llegan ya con regularidad.

Han llegado a Madrid:  
El distinguido profesor de medicina Sr. Diaz Benito.  
El ex-diputado democrata D. Tomás Carretero, procedente de Francia.  
El diputado a Cortes D. Manuel Martín de Oliva.  
El Sr. Obispo auxiliar de Madrid.

En vista de haberse presentado hoy turbias las aguas del canal que surten la mayoría de las fuentes vecinales, el señor marqués de Torneros ordenó que inmediatamente se hiciera un nuevo reparto de las aguas de su canal, para asegurar la dotación de agua clara en las calles de la Madrova y Salud, Puerta de Segovia, Virgen del Puerto, Gloria de la plaza de Segovia y pasaje de las Delicias y Santa María de la Cabeza.

También el señor marqués de Torneros, con objeto de facilitar agua clara a los barrios extremos del Sur, ha mandado establecer, y funcionan al presente, cinco fuentes volantes provisionales, en la Gloria del Puente de Toledo, en el Paseo de las Acacias, Embajadores, Atocha y Rondá de Valencia; todas ellas surtidas con agua del viaje de Atocha.

Es digno de encomio el celo del señor alcalde.

La tormenta que se sintió anoche a las doce en Madrid, descargó un fuerte pedrisco en la provincia de Segovia y pueblos de la de Madrid de aquel lado, causando algunos daños en las eras aunque no de consideración.

En la próxima semana llegará a Madrid nuestro distinguido amigo el director de establecimientos penales don Alberto Bosch.

El tren de viajeros de Santander no ha llegado hoy a Madrid por no haber podido enlazar con el correo del Norte.

Segun telegrama recibido hoy de Jaen, el comité del partido democrático histórico ha acordado no tomar parte en las próximas elecciones provinciales.

Ayer se celebró en Vitoria la segunda corrida de toros con el mayor orden y sin la menor novedad.

En Fuentes de Guadalupe ayer dos jóvenes, resultando uno de ellos con dos graves puñaladas en el costado izquierdo. La guardia civil se personó en el lugar del suceso, y evitó la reyerta que iba a entablarse entre las familias de los dos jóvenes.

A la una de esta madrugada fueron detenidos por la guardia civil en la carretera de Aragón, cerca de Valdecaas, dos soldados del último reemplazo que se habían desertado del regimiento de hársares de Pavia. Fueron puestos a disposición del coronel del citado cuerpo.

Hoy han ofrecido sus respetos a la reina Isabel los generales Sánchez Bregua, Sandoval, La Portilla y Praderias, los brigadieres Pacheco y Acevedo, los duques de Alameda, los condes de San Rafael, los marqueses de Zafra y del Maestrazgo, el conde de Foxá, la condesa del Pilar y el conde de Xiquena.

También han cumplimentado a la reina Isabel otras muchas señoras cuyos nombres no recordamos.

Los generales Sánchez Bregua y La Portilla han ofrecido también sus respetos a S. M. el rey.

Tiénesse por probable que si no fuere varón el regío vástago que el cielo conceda a la monarquía, el Sr. Sagasta, desfrutando de las escitaciones del Sr. Martínez Campos, regresará en breve a Madrid.

Con tal motivo, entre los fusionistas hablábase de actos y protestas, todos ellos aplazados hasta el alumbramiento de S. M. la reina y la llegada a Madrid del Sr. Sagasta.

Podemos asegurar al *Día* y demás periódicos que se ocupan de este asunto, que el señor ministro de Ultramar no ha pensado ni piensa en revelar de

un cargo al intendente de Hacienda de Puerto Rico, D. Joaquín Arriba.

El gobierno, insistiendo en decirlo, se halla altamente satisfecho de los resultados administrativos de dicho funcionario.

A continuación publicamos la candidatura de los amigos del gobierno se proponen votar en las elecciones de diputados provinciales que comienzan mañana:

Palacio. D. Dionisio Revuélta y don Tomás Melgar.  
Hospital. D. Roque Labajos.  
Universidad. D. Francisco Martínez Aparicio y D. Fortunato Mellado.  
Cultura. D. Carlos Prast y D. José María Verdés.  
Inclusa. D. Pascual María Masa.  
Congreso. D. Ramón Sánchez Merino.

Hospicio. Señor conde de la Romera y D. Gabito Stanch.

De estos once candidatos del partido conservador liberal, tienen, a lo que parece, asegurada la elección mayor.

El más dudoso es el Sr. Aparicio, por la Universidad.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de la Gobernación el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Coruña, 4 (8:30 tarde).  
El gobernador al ministro de la Gobernación:  
Ayer recibí a los directores de los periódicos de esta capital, con objeto de estudiar los medios apropiados para asegurar la impresión por desgracia cada día más creciente, y de evitar que al amparo de la ley eludan las responsabilidades de quienes las de otro género los que figurando trasladarse a las provincias ultramarinas, parían para distintos puntos del extranjero.

Después de una detenida discusión, los convocados acordaron confiar al director del *Anunciador* la redacción de un manifiesto en dialecto gallego, que se hará circular con profusión por todas las parroquias de Galicia, poniendo de manifiesto las burradas esperanzas de los que emigran al extranjero, por desgracia cada día más y más, y animados por ilusiones que se truncan pronto en terribles desencantos.

Acordose también encargar a dicho escritor y al director del *Comercio Gallego*, el estudio y reformas que se dan introducirse para contener y evitar los abusos que suelen cometerse en los embarques.

Se han dado las órdenes más terminantes en la administración económica de Madrid para que los empleados manifiesten solo a los interesados y a las personas que les representen con poder bastante, el estado de los expedientes y asuntos que se tramitan en aquella oficina.

Hoy han sido recibidas por SS. MM. y AA., la baronesa de Valdeciervos y generala Saiz de Tejada, habiéndoles presentado el libro de personas reales de la asociación de servidores del Estado, de la que se han declarado protectores.

En contestación a los vecinos y propietarios de la Ribera de Curtidores que nos escribieron, rogándonos que nos interesásemos con el señor alcalde para la apertura de la calle que ha de ir de la Ribera de Curtidores hasta la de Rondá, podemos decir que el señor marqués de Torneros no abandona tan importante asunto, y que en la semana próxima se ocupará el ayuntamiento de este asunto.

La sala de lo criminal de la audiencia de Granada ha suspendido en su cargo al alcalde de Taberna (Almería), y al síndico de la misma corporación.

La sala ha suspendido además al alcalde del cargo de concejal.

El brigadier secretario de la dirección general de Ingenieros, Sr. Aparicio, ha entregado hoy una extensa carta al señor ministro de la Guerra, en la cual se dan interesantes pormenores de lo ocurrido en Logroño.

Toda la real familia ha asistido esta tarde a la Salve en la basílica de Atocha.

En una charca de agua próxima a la carretera de Extremadura, fue hallada esta mañana una niña de corta edad, que había fallecido ahogada. El juzgado de guardia dispuso la traslación al depósito general.

Asegura un periódico que en el territorio de la audiencia de Valencia hay tres juzgados de primera instancia vacantes.

No hay vacantes ni tres ni ninguno, y por lo tanto huelgan los comentarios que sobre el asunto hace el colega.

Los trenes del Norte han llegado hoy con retraso de una hora.

El *Siglo Médico* publica el anuncio de la matrícula abierta en el hospital de la Princesa para el curso de estudios clásicos de enfermedades que exigen operaciones quirúrgicas. Desempeñamos la propiedad de esta institución para que obtenga los humanitarios y científicos fines que se propone.

El *Correo español* de Oran dice que el 5 de agosto fue herido de gravedad en aquella plaza el súbido español don Guillermo Saez, por un miembro de la familia Ben-Daoud.

Conducido nuestro compatriota al hospital, ha sido de él espulsado mucho antes de que las heridas estuvieran curadas, sin duda para atenuar la responsabilidad criminal del agresor.

El herido fue llevado a una fonda, donde se halla en cama sin poder hacer movimiento alguno.

Este acto de inhumanidad se comenta mucho en Oran. La familia Ben-Daoud es riquísima y goza de gran influencia en aquella localidad.

La opinión pública reclama en Oran el castigo del asesino y del director del hospital.

Ha sido autorizada la representación del rondo-caberas en un acto *¡bónde está levita!* destinado al teatro de Variedades.

—En el teatro de Biela (Italia) acaba de hacer su primera salida nuestra compatriota doña Natividad Martínez Araus. Los periódicos artísticos italianos hacen las más elogiosas de la joven artista, que en *La fuerza del destino*, ha sido aplaudida con entusiasmo.

Se ha publicado el número 14 del *Trovador* que ha abierto una caja de *Beneficencia* para los suscriptores.

Los antiguos oficiales de Cañadas, establecidos en la calle de Peligros, núm. 11, esquina a la del Caballero de Gracia, tienen el gusto de ofrecer al público que tanto les favorece, el gran salón de platería recientemente reformado y servido por diez acreditados oficiales.

calderas con destino a la *gibleta Curial*, ante el departamento de Cartago.

EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 6 DE SEPTIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

P. D. I. D. E. G. I. A.—Real decreto decidiendo a favor de la administración la competencia sujeta entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Nova.

HACIENDA.—Reales órdenes señalando el establecimiento de consumos a los puertos de Mar de la Roca, Montañas, Sorba, Guabá y Manchita, todos de la provincia de Barcelona, las cantidades de 1076 pesetas, 5970, 3783, 3294 y 1460 respectivamente.

ESTADO.—Subsecretaría.—Relación de los concursos, oraciones concedidas por decretos de 12 y 28 de julio y 1.º de agosto últimos.

La matutina recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 4 (tarde).  
El *Daily Telegraph* ha publicado las siguientes condiciones de paz entre la república de Chile y la del Perú.

El Perú entrega dos millones y la armería del Chile.

Se comprometió a no aumentar su actuación durante veinte años, a disminuir las fortificaciones del Chile, a reembolsar todos los gastos hechos por la república de Chile, y a pagar la mitad de la deuda interior del Perú que estaba en manos de extranjeros antes de la declaración de guerra, según el tipo de cotización en la Bolsa de Londres en aquella fecha.—Fabra.

Todos los ministros se han reunido por vez primera, cada uno para aliviar la suerte de las familias que dejan los abogados en Logroño.

El marqués de Cibra, de regreso de Panticosa, se sintió acometido de los dolores que le tuvieron en cama hace pocos meses, y por consejo de los facultativos se la trasladó desde Zaragoza a los baños de Allamás de Aragón, donde permanecerá nueve días.

El reglamento acordado por la comisión europea, estableciendo las reformas que deben introducirse en la Turquía europea, ha sido sometido a la sanción del sultán.

Paréceme que se encargará de la dirección del *Demócrata* D. José Canalejas y Méndez.

TRATOS.—Anoche inauguró sus tareas la compañía cómica que ha de actuar todo el invierno en el teatro de Variedades.

El desempeño de las obras puestas en escena, todas en un acto, fué inmejorable, y el público pasó la noche en constante hilaridad y regocijo.

La inimitable Hija, la Espejo, la Vedia, las señoras Rodríguez, y Castilla, Luján, Valde, Mariscal, Tamayo, R. ega y Lastra fueron aplaudidos con entusiasmo. La salida de la Pepita Hija y de Castilla, contratados este año por la popular empresa de los demás actores tan queridos del público, fué saludada con palmas repetidas, y la concurrencia, tan numerosa como el teatro permite, salió complacidísima del espectáculo.

Los actores que este año forman la compañía de Variedades, constituyen varios cuadros de actores cómicos excelentes, y el público les auguró anoche una campaña brillante.

La orquesta, dirigida por Chueca, ejecutó preciosos valses de Vaidenfeld, y entre ellos uno titulado *Dolores*, de carácter español.

Las obras puestas en escena son las mismas que se representarán hoy, con el cambio de horas acostumbrado en aquel coliseo.

Con un lleno completo en el teatro del Príncipe Alfonso, se puso anoche en escena, por vez primera, la zarzuela en dos actos y quince cuadros, titulada *Madrid y sus afueras*. El público aplaudió las dos primeras decoraciones nuevas del primer acto, pintadas por el reputado pintor escenógrafo señor Murillo.

En el ballable, final del primer acto, la señora Pinchira recibió una verdadera y justa ovación.

La obra ha sido puesta en escena con lujo.

Anoche inauguró sus funciones el liceo de Capellanes, cuyo salón ha sido restaurado con elegancia.

Las antiguas columnas se han sustituido con cuatro pedestales de forma moderna, adornos y filetes dorados. Cuatro estatuas sosteniendo canastillos de flores forman las esquinas del espacio salo; la galería alta da vida al conjunto, viéndose representadas figuras alegóricas, pintadas de mano maestra; catorce arañas de elegante construcción dan profusa luz a la sala.

En el centro hay colocadas algunas filas de butacas y en los laterales mesas para el servicio del café, que por cierto es bastante esmerado.

La compañía de verso, el cuerpo de baile y los demás espectáculos que la empresa ha presentado anoche, fueron sumamente aplaudidos por el público, distinguiéndose en *La casa de campo* la primera actriz doña Julia Alonso y el conocido actor Sr. Balada.

Anoche inauguró la temporada cómica del teatro-salón Eslava.

El popular actor Sr. Zamacois fué saludado con una salva de aplausos al presentarse en escena, y recibió durante la representación de las obras *Salón Eslava* y *Lanceros*, pruebas del aprecio en que le tiene el público.

El Sr. Ruiz también fué bien recibido por la numerosa concurrencia que asistió al teatro, en las obras *Cecilia* y *El frac nuevo*.

Los demás actores contribuyeron al éxito de las obras.

El *Siglo Médico* dice anoche que el público debe agradecer a LA CORRESPONDENCIA su telegrama de Logroño dando cuenta de los fallecidos en la horrible catástrofe.

exacerbaciones de las formas crónicas de estas enfermedades. Las fiebres intermitentes, también siguen siendo muy frecuentes, como las neurálgias de igual carácter. Las fiebres de origen septicémico y las síndromes exantemáticas son también frecuentes, la coqueluche, que con tanta intensidad se presentó al comienzo. La mayoría de los afectados graves han estado constituidos por exacerbaciones de los padecimientos crónicos de los órganos torácicos, y por cirrosis y degeneraciones hepáticas.

</

